



EXPTE. D- 2010

116-10



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través del Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Pcia. de Bs. As (OCEBA), informe a este cuerpo legislativo acerca de las causas de los continuos y prolongados cortes del suministro de energía eléctrica por parte de la empresa EDELAP prestataria de dicho servicio en las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada.

Asimismo se solicita que dicho informe del mencionado Organismo de Control detalle de lo siguiente:

- 1° Cuales son las causas de los continuos y prolongados cortes del servicio de energía eléctrica en los distritos de la Plata, Berisso y Ensenada en los cuales EDELAP provee dicho servicio.
- 2° Cuales son las razones por las cuales cuando se produce un corte de los mencionados en el punto anterior, la demora en el reestablecimiento del servicio en la mayoría de los casos es prolongado.
- 3° Las acciones que se han llevado a cabo desde la Empresa con el fin de regularizar la prestación del servicio.
- 4° Capacidad operativa actualizada de la empresa EDELAP S.A.
- 5° Plan integral de la Empresa que garantice la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los usuarios.
- 6° Las sanciones que le pudieran corresponder a la empresa responsable.
- 7° Toda otra información que sirva a los fines de llevar tranquilidad a los vecinos usuarios de la empresa.


MONICA LÓPEZ
Presidenta Bloque Peronista Bonaerense
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



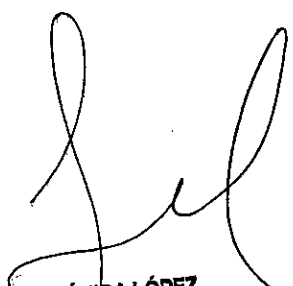
FUNDAMENTOS

Ante los reiterados reclamos relacionados con la deficiencia y demora en el servicio de energía eléctrica y en consecuencia, las diversas fallas del sistema de distribución a cargo de la empresa EDELAP S.A en la zona de La Plata, Berisso y Ensenada, es preciso actuar con rapidez y eficacia en resguardo de los usuarios que se ven afectados y perjudicados.

Las deficiencias comenzaron años atrás, y a la fecha se continúan acrecentando perjudicando a numerosos hogares, locales comerciales, instituciones educativas, clubes, entre otras. Debemos remarcar que las demoras y deficiencias en este servicio trae como resultado, usuarios significativamente perjudicados.

El justo reclamo de los usuarios de la empresa EDELAP S.A, exigen acciones firmes y concretas, por ello se solicita se informe ante esta Cámara, con el detalle pormenorizado de las causas y las consecuencias a la falta de suministro además de las soluciones que se han implementado, o están en curso, como también sobre las sanciones que pudieran corresponder a la empresa responsable.

Por las razones expuestas es que solicitamos a las señoras y señores diputadas y diputados, su acompañamiento a este proyecto


MÓNICA LÓPEZ
Presidenta Bloque Peronismo Bonaerense
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.